

Haber seguido y principio constitucionales y 2.º ley tipo, las
 habra de suceder de ellos en concepto alguno. Dicho informe y
 critica el siguiente: Concl. de esta Villa de Legua a contados
 de la corte de suplica a los señores que se piden firmados
 por el Sr. D.º de la Suprema de los señores. Dicho a
 ello a efectos de Mayo a nivel de los señores de la corte



Franco Alvarez
 Castellanos

Juan Villa

Fran.º Diego
 Lozano

Fernando Martinez

Damian Garcia
 Bonillo

Antonio Jan

Sebastian
 Carreras

Olivero

Juan Co
 Zozue
 Villa del Puerto

Antonio
 Gomez
 Lozano

Nota: Con fecha de hoy se ha de dicho Mayo se ha for-
 mado y sus pido al Sr. D.º de la Suprema el ofi-
 cio que se previene en el anterior decreto con-
 inclusion del litado y certificacion que se previe-
 ner en el mismo oficio =

Gomez
 Lozano

